

Cooperativa Integral Catalana

0.Principios generales

TRANSFORMACIÓN SOCIAL

- Interés por el bien común e importancia de estar bien uno mismo.
- Desprenderse del materialismo.
- Cooperación y solidaridad en la transformación social.
- Transición basada en el día a día para estar cada vez más cerca de convertir la utopía en realidad.
- Relación directa entre la acción práctica y su teorización.
- Cooperativa inclusiva y enREDadora para toda la sociedad.

SOCIEDAD

- Equidad y justicia social.
- Igualdad en la diversidad.
- Autorrealización y apoyo mutuo.
- Compromiso y autoevaluación.
- Compartir con toda la sociedad nuestras prácticas.

ECONOMÍA

- Atender las necesidades de las personas por encima de cualquier otro interés y cada uno aportando según sus posibilidades.
- La moneda es un sistema de medida de intercambio de las personas a la comunidad excluyendo la acumulación como objetivo.
- Se promoverán otras formas no monetarias de intercambio: economía gratuita, trueque directo, economía comunitaria.
- Establecer relaciones económicas justas entre productores y consumidores: la cooperativa orientará a hacer el cálculo de precios justos sobre la base de sus costes, sus necesidades y las de los consumidores.
- La cooperativa informará a los productores de las necesidades de los consumidores para orientar la producción.
- Los ECOcoops nunca son convertibles en euros y no se acepta ningún tipo de interés en los préstamos de ECOcoops.

ECOLOGÍA

- Ecología y Permacultura.
- Decrecimiento y Sostenibilidad.

ORGANIZACIÓN POLÍTICA

- Democracia: directa, deliberativa, participativa.
- Autogestión y descentralización.
- Transparencia.
- Subsidiariedad: del hecho local a global.
- Asamblearismo.

1.¿Qué es la Cooperativa Integral Catalana (CIC)?

Cooperativa como proyecto que practica la autogestión económica y política con la participación igualitaria de sus miembros. También, porque toma legalmente esta forma jurídica.

Integral para juntar todos los elementos básicos de una economía como son producción, consumo, financiación y moneda propia y, al mismo tiempo, porque quiere integrar todos los sectores de actividad necesarios para vivir.

Catalana porque se organiza y funciona en el ámbito nacional de Catalunya.

Las empresas sociales, profesionales y prosumidores (productores y consumidores) pueden participar para intercambiar servicios internamente y vender fuera de la CIC, mientras que como consumidores todos los participantes podemos realizar compras conjuntas tanto a los socios de servicios de la CIC como de productos que vengan de fuera.

Así pues, es una iniciativa de transición para permitirnos construir una forma de vida donde ni la banca ni el estado serán necesarios, apoyado sobre distintas formas jurídicas legales para cubrir las necesidades de las personas que la conforman.

CARACTERÍSTICAS

La primera cooperativa creada a este efecto, queda registrada legalmente como Sociedad Cooperativa Catalana Limitada (SCCL), bajo las siguientes características cooperativas:

Mixta porque engloba a diferentes modelos de cooperativa, es decir, abarca más de un ámbito.

De **consumidores y usuarios** porque el fin es el de satisfacer las necesidades de sus socios, como la compra conjunta de determinados productos, la prestación de servicios personales, etc., ejerciendo su derecho a organizarse para autoabastecerse de material en las mejores condiciones posibles de calidad y precio.

De **servicios** porque las personas que componen la cooperativa ofrecen servicios para el beneficio común.

Con la opción de que existan **socios de trabajo** para aquellas personas cuya actividad consiste en la prestación de su trabajo en la cooperativa.

De **iniciativa social** porque permite el formato de voluntariado.

Sin ánimo de lucro porque es una entidad cuyo fin no es la consecución de un beneficio económico.

2.¿Qué objetivos tiene?

Construir un entramado de relaciones económicas cooperativas y solidarias entre personas y empresas sociales, que salga de las reglas del mercado y que no sea controlado por el estado.

Que sea un espacio para promocionar y hacer crecer productos ecológicos y locales, servicios realmente necesarios para nuestro día a día y nuevos proyectos de autoempleo vinculados a estas necesidades reales.

A largo plazo podría convertirse en otra sociedad fuera del control capitalista, con su propio sistema de seguridad y previsión social para garantizar las necesidades básicas de todos sus miembros en todo su recorrido vital.

Como objetivos más concretos a corto plazo, damos una respuesta colectiva a la crisis porque:

- Reducimos nuestros gastos en euros y ayudar a crecer a las monedas sociales de las diferentes ecoarxas.
- Reducimos el precio de los productos necesarios a través de las compras colectivas.
- Damos una opción de venta directa a los productores.
- Damos una salida de autoempleo digna e ilusionante a personas que están en paro.
- Facilitamos una salida económica colectiva a las personas que se han vuelto insolventes de cara a la banca o el estado.
- Damos una opción de ahorro comprometido a todas las personas.

3.Funcionamiento

a) Toma de decisiones

Existen varias comisiones de trabajo y grupos que tienen, o han de tener, un grado de decisión amplio; se trata de que también haya una cierta autonomía. Los proyectos avanzan de manera autónoma, por lo que existen muchas tomas de decisiones

descentralizadas y por otro lado, las cuestiones globales se debaten de manera conjunta en asambleas permanentes y jornadas asamblearias.

El lugar, la fecha y el borrador de orden del día de las asambleas se comunica a los socios vía e-mail y a través de la red social de la CIC.

a1) Asamblea permanente

- Periodicidad quincenal (como mínimo).
- Participación abierta compuesta por (como mínimo): un miembro de cada comisión y un miembro/socio representante de cada núcleo local.
- Cualquier socio puede aportar un punto para el orden del día de la asamblea.
- La asamblea permanente decidirá cuando una decisión va a la jornada asamblearia, va a la resolución de conflictos, o por decisiones que afectan a personas concretas, decidan ellas mismas.

a2) Jornada asamblearia (asamblea general)

- Tiene lugar una vez al mes.
- Se trata un tema de manera monográfica, previamente consensuado y que se considera relevante para el buen desarrollo de la CIC.
- La jornada asamblearia es soberana.

b) Estructura territorial

La potencialidad estructural de la CIC se basa en el desarrollo de espacios de interacción y autogestión a nivel local, como son los núcleos locales y las ecoxarxas, y que son interconectados y coordinados desde el centro de coordinación.

b1) Centro de coordinación: L'Infoespai

Plaça Sol 19-21 baixos, Gràcia (Barcelona)

Es el espacio físico desde donde se realizan:

- La coordinación de las Centrales de Compras (CCC).
- Por norma general, las asambleas permanentes de la CIC.
- La acogida y el cobro de cuotas de los asociados (en principio, del área metropolitana de Barcelona y del resto de territorios que no cuenten con una ecoxarxa en funcionamiento).

b2) Núcleos locales

Son redes o grupos de personas y colectivos que piensan y actúan como la CIC, y comparten sus principios a nivel local, implementando y coordinando en la medida de sus posibilidades, proyectos e iniciativas para la autogestión holística de las personas que participan en él.

Son espacios autodeterminados, que deciden autónomamente cual es el territorio que abarcan y las decisiones que les conciernen. Un núcleo local puede ser un barrio de Barcelona, pueden ser varias comarcas juntas, una sola comarca, 2 o 3 municipios juntos o un solo pueblo.

b3) Ecoxarxas

Son asociaciones de personas de diferentes bioregiones, que se unen de forma continuada para crear espacios económicos alternativos a la economía oficial, así como mecanismos de soporte, ayuda mutua y aprendizaje, en base a criterios de sostenibilidad ecológica, proximidad y solidaridad. **Su característica más distintiva es el uso de una moneda local (o social)**, para permitir el funcionamiento de un sistema de intercambios multirecíprocos en la región, sin hacer uso del dinero. Las monedas sociales surgen como contraposición a la insostenibilidad y a las injusticias del actual sistema socioeconómico.

En la actualidad funcionan de manera estable ecoxarxas en los siguientes territorios: Barcelona, Montseny, Pallars, Osona, Penedès, Tarragona, Garraf y Girona. En otros muchos territorios se están iniciando proyectos para la puesta en marcha de nuevos núcleos locales y ecoxarxas.

c) Servicios comunes

Se trata de aquellos servicios que serán financiados entre todos y todas, porque son de interés general. Los servicios comunes pueden autofinanciarse en algunos casos, pero sobretodo, dependen de las cuotas de los asociados.

De momento estos son los servicios comunes existentes:

c1) Gestión económica

Se encarga de:

- La contabilidad de la CIC: gestión de cuotas, etc...
- La relación de las estructuras legales de la CIC con la administración pública.
- Dar soporte a proyectos y socios autónomos.

c2) Coordinación de Centrales de Compras (CCC)

Las compras colectivas se están iniciando desde el ámbito de la alimentación ecológica y de ahí se pueden extender a otros sectores. Actualmente varios núcleos locales y ecoxarxas ya disponen de **central de compras**. La idea es potenciar las relaciones directas con los productores locales y que sus productos vayan directamente a las centrales de compras, evitando intermediarios y distribuidores.

Funciones y características:

- Aglutinar las comandas que llegan de las diferentes ecoxarxas y repartir los productos entre las diferentes centrales de compras.
- Potenciar que productores y artesanos acepten parte del pago en moneda social y que este porcentaje se vaya incrementando con el tiempo.
- Impulsar y ayudar a que cualquier central de compras pueda aportar productos de productores locales al resto de territorios.
- Los productos que se adquieran serán de origen agroecológico y/o artesanales, sin intermediarios y de proximidad geográfica y se les aplicará un pequeño margen para cubrir la coordinación, la gestión y el transporte.

A largo plazo el objetivo es coordinar la circulación de productos entre las diferentes central de compras a lo largo y ancho del territorio.

c3) Servicios telemáticos básicos

Siendo socio de la CIC y/o participando en algún proyecto autónomo, como socio autónomo o impulsando algún núcleo local o ecoxarxa, se puede disponer de los siguientes servicios:

- **Correo electrónico** con vuestro propio dominio, o con el dominio cooperativaintegral.cat, ecoxarxes.cat o moviments.net según sea el caso.
- **Listas de correo** con los dominios marsupi.org o llistes.moviments.net.
- **Blogs** de wordpress con dominio propio o con subdominio marsupi.org. También Drupal si la web es más completa. Informaros de estas opciones directamente a través de marsupi@marsupi.org.
- Evidentemente **podeis** usar **la web social** de la CIC:<http://cooperativa.ecoxarxes.cat>

Para realizar la petición: sat@ecoxarxes.cat

d) Economía alternativa

Dentro del modelo económico que impulsa la CIC, diferenciamos varios espacios de relaciones humanas y la forma en la que nos relacionamos económicamente en estos:

d1) Compartir

El hecho de compartir hace referencia al disfrute en común de un recurso o espacio. Sería la manera más natural de relacionarnos con las personas que tenemos un mayor vínculo o afinidad: familia, amigos, personas de una misma comunidad, etc...

d2) Trueque

El trueque es el intercambio de bienes/servicios por otros bienes/servicios, evitando la utilización de cualquier forma de dinero. Las diferentes partes que participen en el intercambio, acordarán en qué términos se realizará el mismo.

d3) Moneda social o comunitaria

La moneda social o comunitaria es una forma de dinero que sirve para asignar un valor a bienes y servicios en un nivel en el que el compartir y el trueque no se pueden llevar a cabo.

Las monedas sociales que utilizará la CIC serán algunas de las monedas sociales locales o bioregionales que se están poniendo en marcha en Catalunya; las personas que no vivan en ningún territorio con moneda social, podrán usar el ECOcoop, la moneda social de la CIC.

Es importante saber que la moneda social puede ser física (en papel) o virtual, o ambas a la vez, dependiendo de la elección que se haya realizado a nivel local. El ECOcoop por ejemplo, es únicamente virtual.

Las monedas sociales de la CIC:

- **ECOcoop**: la moneda social de la CIC, utilizada para valorar los intercambios y las compra/ventas.
- **ECObásic**: la moneda de la renta básica. No es acumulable ni intercambiable y solo contarán con ella quienes estén percibiendo la renta básica.
- **ECOfira**: la moneda de la ferias de intercambio. Solo se utiliza en las ferias y equivale al ECOcoop.

En proyecto:

- **ECOkarma**: la moneda de los actos positivos. El ECKarma contabilizará horas de trabajo común/comunitario/voluntario.
- **Menuda**: la moneda social infantil. Para que los más pequeños puedan ir familiarizándose con la moneda social.

Utilizamos el sistema **CES [Community Exchange System - Sistema de Intercambio Comunitario]** que permite de manera muy sencilla la compra/venta en moneda social virtual entre personas que participan de monedas sociales diferentes. Es un sistema bancario y de dinero a través de internet y a su vez, es un “mercado” donde la gente intercambia bienes y servicios.

<http://www.ces.org.za/>

d4) Euros Virtuales

Euro Virtual Trading es una aplicación del CES para poder mover euros entre cuentas del CES, sin tener que hacerse transacciones entre cuentas corrientes reales, con sus comisiones y con su funcionamiento privativo.

Este sistema permite mover el % en euros de una transacción sin tener que hacerse transferencias en cuentas reales. Existe una única cuenta bancaria gestionada por la CIC y así, quien no quiera no ha de usar cuentas bancarias y el vivir sin bancos puede ser una realidad para muchas personas.

Pero además, podemos utilizar los euros virtuales para ir todavía más lejos. Podemos usarlo para vehicular un proyecto de microcréditos sin intereses para la autoocupación.

d5) Moneda oficial (el Euro)

Entendido como parte de este modelo en transición, utilizaremos el Euro para interactuar con el sistema económico capitalista, para realizar tanto cobros como pagos que todavía no están al 100% integrados dentro de la economía alternativa.

Rechazamos el Euro como medio de intercambio porque:

- **Es parcial y escaso**: lo crean instituciones financieras privadas con fines lucrativos.
- **Se fundamenta sobre la deuda**: se crea cuando los bancos otorgan créditos.

- Promueve la **falta de honestidad y la corrupción**.
- **Se esfuma** hacia los centros financieros y de poder.
- **Destruye** las economías locales y la comunidad, provocando una degradación social y cultural.
- **Fomenta la competitividad** debido a su insuficiencia.
- **La usura**: el dinero para pagar los intereses del dinero deuda nunca se crea.

d) Comisiones de trabajo

d1) Acogida

Se encarga de trasladar la información referente a la CIC a todas aquellas personas que se acerquen y resolver las dudas que puedan tener. Además se dará la bienvenida a nuevos socios, explicándoles las ventajas de serlo y de que manera pueden aportar a la CIC y fomentar la participación.

d2) Coordinación

Comisión que dinamiza el proceso asambleario y facilita las relaciones entre los diferentes elementos que interactúan dentro y fuera de la CIC.

Se encarga de estar pendiente de todo aquello que se ha aprobado en asamblea y que no es asumido por otros grupos.

d3) Formación y documentación

Surge con el objetivo de formarnos para saber explicar como funciona la CIC y generar una visión global sobre los proyectos que ya están en marcha.

Que cualquier miembro pueda explicar el funcionamiento de la CIC a terceros y más personas se animen a dar charlas sobre la CIC en público.

d4) Gestión económica

Se encarga de la contabilidad de la CIC, de la relación de las estructuras legales de la CIC con la administración y de dar soporte a sus socios y proyectos autónomos.

d5) Necesidades básicas

Tiene como objetivo dar una respuesta a las necesidades vitales de los socios, como pueden ser la alimentación, la vivienda, educación, salud, etc...

Desarrollar un modelo que progresivamente vaya cubriendo las necesidades básicas de un mayor número de personas dentro de la CIC, partiendo de la propuesta de la renta básica cooperativa.

d6) Otras Comisiones

Actividades de promoción y financiación, comunicación, necesidades básicas, proyectos autónomos, etc...

e) Renta básica

Renta individual universal, mensual de 350 ECObasics (+ vivienda + defensa jurídica) para acceder a las necesidades básicas de alimentación, educación, salud y otros gastos, para socios que quieran dedicarse prioritariamente a las tareas de la CIC.

La moneda de esta renta básica no es acumulable y se reinicia mensualmente. Es de uso exclusivo para satisfacer las necesidades básicas.

El compromiso que asume la persona que recibe la renta básica es de un mínimo de 15 horas semanales, distribuidas en función de las necesidades de la tarea y de las preferencias de cada persona.

El **trabajo comunitario** será el principal garante de la renta básica, que en el futuro será el deber de todo el mundo que perciba la renta básica y tenga posibilidad de participar en tareas comunitarias. En esta primera fase, entendemos que el trabajo comunitario será opcional para todos los cooperativistas, perciban o no la renta básica, dado que quienes la

reciben, ya responderán a este derecho con el deber de las 15 horas semanales de trabajo vinculado al desarrollo de la cooperativa.

f) Autoocupación

La autoocupación en forma de socio o proyecto autónomo sería una forma impulsar la CIC cubriendo determinadas necesidades del resto de socios, ya sea en forma de bienes o servicios.

¿Que aporta la CIC a los socios autónomos?

- Un NIF para realizar compras, emitir facturas y otras cuestiones legales. Las facturas se emitirán en nombre de la CIC y el IVA se facturará trimestralmente.
- Recursos de comunicación: espacio web, listas de correo, e-mail, etc...
- La imagen de la CIC como compromiso de transformación social y sacar nuestras vidas del sistema capitalista.
- Financiación en caso de que el proyecto lo requiera. La petición será evaluada por la comisión de apoyo a la autoocupación.
- Acceso privilegiado a recursos de la CIC a través de la difusión entre los y las socias.
- Gastos de gestoría.
- Seguro de responsabilidad civil
- Seguro de accidentes. En este punto queda excluida la baja por enfermedad.

¿Quien puede optar a ser socio autónomo?

- Personas sin trabajo que quieran iniciar una actividad productiva.
- Trabajadores autónomos que quieran dejar de trabajar dentro del sistema capitalista y hacerlo para la CIC. En caso de requerirlo, la prestación por desempleo, la baja laboral y la seguridad social se las tendrá que pagar el propio socio autónomo.

Deberes y obligaciones del socio autónomo

- Pagar la cuota mínima correspondiente de socio autónomo, o la que se haya acordado con la comisión de gestión económica.
- Obligatoriedad de transparencia.
- Ha de ser un proyecto que beneficie directamente a la CIC, para lo cual se acordará la mejor manera de hacerlo.
- No se perjudicará el modelo social de la CIC: no se acepta actividad económica dedicada a la exportación, producción alimentaria intensiva en químicos, elaboración de piezas para coches nuevos, producción de plásticos, distribución de papeles con cloro, ofrecer trabajo para multinacionales a través de una ETT, etc...
- Presentar un documento que acredite la viabilidad económica del proyecto.

Proyectos autónomos

Sería un proyecto de vida comunitaria y/o una iniciativa de producción colectiva donde se comparten los principios de la CIC. Existen proyectos autónomos que surgen como proyectos impulsados por la CIC y otros que se integran posteriormente a la CIC y/o gestionan recursos de la CIC.

Se requerirá presentar un documento donde se describa en que consiste el proyecto, su ubicación geográfica, participantes, etc... para que los socios de la CIC lo puedan conocer. En caso que se requiera financiación económica, se deberá presentar un proyecto de viabilidad económica.

Ejemplos de proyectos autónomos impulsados por la CIC:

- **L'obrador Riudellots:** obrador para la transformación y producción de alimentos.
- **L'autobus cooperatiu:** autobús colectivizado para el uso de los socios de la CIC.
- **Ca l'afou:** colonia post-industrial post-capitalista de 26.000 m², compuesta por 30 viviendas, naves industriales, terrenos de cultivo y otros espacios.

h) Grupos temáticos

Existen diferentes grupos de trabajo que ya han comenzado a trabajar para desarrollar alternativas de vida que cubran nuestras necesidades como individuos:

- Agricultura y alimentación
- Ecovillas y repoblación
- Educación
- Energía
- Salud
- Transporte
- Vivienda

4. Tipos de asociación

La tipología de los socios dependerá de la forma de participación de estos en la cooperativa.

Todos los socios pueden ser **socios individuales** y **socios colectivos**, lo que puede afectar a parte del tipo de socios-las cuotas que deban pagar.

Socio afín

Es aquel que no tiene capacidad económica (euros o ECOcoops) para pagar la cuota de socio, pero desea mantenerse como socio por su afinidad con el proyecto.

Socio autónomo

Sería aquel sujeto que participa en la CIC tanto para tener actividad económica hacia el exterior en euros, como para tener intercambios económicos con otros socios en euros y moneda social.

Socio de consumo

Se entiende que los socios anteriores también son a la vez socios de consumo. El socio "sólo" de consumo "se caracteriza por pagar una cuota en euros, recibir moneda social y consumir con ella dentro de la red, beneficiándose de los derechos que tiene cualquier socio de los anteriores.

Socio de servicios

Sería aquel sujeto con actividad económica ya legalizada que participa de la CIC para tener intercambios económicos con otros socios, pero que no utiliza la cooperativa para realizar facturas en el exterior.

Socio prosumidor

Sería aquel sujeto que sólo hace intercambios económicos con otros socios en euros y moneda social.

Socio registrado

Es un tipo de socio que no paga cuota, pero que por su actividad es necesario que conste en el registro de socio sin que ello le suponga derechos ni deberes de cara a la cooperativa.

5. Cuotas y aportaciones económicas

- **Cuota individual:** 6 euros/ECOcoops al mes. 72 euros/ECOcoops al año.
- **Cuota de colectivo:** 12 euros/ECOcoops al mes. 144 euros/ECOcoops al año.

Estas cuotas sirven para socios de servicios, prosumidores y de consumo.

Las cuotas de los socios individuales y colectivos en euros permitirán recibir la misma cantidad en moneda social. Una segunda opción será pagar las cuotas en moneda social.

- **Cuota de socio autónomo:** 25 euros al mes (mínimo) que aumentará en función del nivel de actividad económica según un prorrateo que definirá la comisión de gestión económica. A partir de los 25 euros se podrán pagar hasta el 50% de la cuota en moneda social.

Además de lo que ya hemos comentado, sea de forma estable o esporádica, se podrán pagar cuotas voluntarias para cambiar euros por ecos.

¿Cómo hacer el pago de las cuotas?

Si se paga en ECOcoops el pago se concretará con la ayuda del CES. Para pagar cuotas en euros:

Ingreso a cuenta Triodos

Ingresar en esta cuenta de Triodos:

1491 0001 29 1009175421 a nombre de la Cooperativa Integral.

Pago en metálico

Traerlo en efectivo al Infoespai o a través de la Ecoxarxa en la que participas.

6. Conclusiones

La Cooperativa Integral Catalana (CIC) es una propuesta holística que nos abre a una nueva manera de hacer, una experiencia colectiva en que todos los miembros son protagonistas de forma directa e indirecta.

Tenemos la oportunidad de organizarnos de forma libre y consciente si actuamos de manera conjunta y con determinación. El primer paso es una decisión personal, desde aquí os facilitamos la posibilidad de acceder directamente a los alimentos ecológicos para crecer conscientemente en el placer de los sentidos, opciones de vivienda fuera del ámbito urbano, autoempleo alternativa fuera del sistema, acceso sistemas de salud

La Cooperativa pretende dinamizar soluciones a nuestra realidad sin perderse en los laberintos de la burocracia o el politiqueo, es un entorno que presta especial atención al hecho consciente para llegar a tener una identidad propia y libre, queremos crecer y sembramos, queremos amar y bailamos, queremos soñar y jugamos ...

7. Más información

Puedes encontrar más información por diferentes vías:

- **Web:** <http://cooperativa.ecoxarxes.cat>
- **Correo electrónico:** cooperativa@ecoxarxes.cat
- **Teléfono:** 93 2170623

Puedes darte de alta como socio en este enlace: www.podem.cat/cooperativa